

LA TARDE

ANO XXIII

DE LORCA

N.º 6.052

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS ; REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN;

Martes 21 de Abril de 1931

Viva la Justicia

EL DIQUE, EL DIQUE!

España está necesitada de una completa y radical transformación; en tan difícil tarea viene ocupándose activamente el Gobierno Provisional y hay que aplaudirlo. Pero como esa transformación tiene numerosos enemigos ¿no es lógico que se tienda preferentemente a inutilizar a los recalcitrantes enemigos de esa labor transformadora? Alabamos que el Gobierno, mostrándose sereno y digno, venga exento de todo espíritu de venganza. ¡Admirable y de acuerdo! Pasiones villanas, ruines y mezquinas, fueron siempre la venganza y el odio; pero como tan malo es pecar por exceso como pecar por defecto, si la magnanimidad y la nobleza la llevamos más allá de sus justos límites, forzosamente habrá de resultar hondamente perjudicado el espíritu de justicia.

Trabajar sin descanso por convertir el lecho de un río en magnífica granja, sin levantar la barrera, es decir, el dique firme y sólido que evite futuros desbordamientos que la granja artasen, sería una torpeza inconcebible merecedora de severas censuras. ¿Y qué otra cosa estamos haciendo en España sino construir la granja sin preocuparnos de levantar el dique? Si persiguiendo a una gabilla, azote de salteadores de una comarca, una vez en poder de la justicia, ésta, llevada de magnánimos sentimientos les abría las puertas de la prisión ¿qué ocurriría? Que la comarca azotada, saqueada y sangrada, viviría bajo el peso de la amenaza de los criminales libertados.

España sostuvo dos guerras inicuas por la familia Borbón, familia que por sus actos indignos y vergonzosos, merecía el desprecio de todo ser que algo estimara su dignidad.

Carlos IV, hombre sin dignidad, sin honor, como esposo, como rey se vendió y vendió su reino a Napoleón.

Fernando VII, que no pudo nunca decir quién fué su padre, como no supo decirlo Alfonso XII, fué mil veces traidor y perjuro. Absoluto un día y constitucional otro, fué el Verdugo Mayor de España. Hizo verter a torrentes la sangre. Vengativo y ruín,

tuvo todas las características del criminal neto.

Su hija Isabel II, hermanó con un beaterio recalcitrante, un morbosismo sexual que la convirtió en la primera ramera de la nación.

Alfonso XII, traído a España y sentado en el mil veces deshonrado trono de sus abyectos mayores por Generales que, poniéndose al servicio de la República en 1873, fueron villanos traidores que la VENDIERON, aquél Alfonso, penúltimo rey de España, fué un perfecto chulo jaranero de capa andaluza y sombrero cordobés, que llevó la deshonra a muchos pobres hogares —recuérdese entre otros el célebre episodio con la desdichada hija de un guarda de la Casa de Campo— y a hogares ricos, aunque orgullosas estaban las altas damas de ser poseídas por tal galán, y satisfechos los próceres maridos con tales distinciones de su egregio amo y Señor.

Y, finalmente, este degenerado caballero poseedor de todas las taras de su ilustre y recomendable familia, compendiadas en él todas las virtudes de su raza —raza espúrea la llamó un político español, antes de venir al mundo este engendro de maldades— acusado de ser causante de la catástrofe de Marruecos, rodeado de asesinos de estudiantes y obreros; fiscal inapelable de Galán y García Hernández, traficante de todo negocio sucio, desvalijador —dice la voz pública— del palacio de Aranjuez per juro y traidor, ¿es justo dejarlo ir tranquilamente? ¿Es justo dejar acampar por sus respetos a esos militares y paisanos de alta significación que sabiendo quien era lo sirvieron, que por servirlo amasaron fortunas que son del pueblo y deben volver al pueblo? Si hay el convencimiento pleno y las pruebas materiales de que él, el egregio golfo —perdónenme los golfos— fue el causante de la hecatombe de Melilla, fue el ordenador de los asesinatos perpetrados en Madrid y otras provincias; fué el perjuro que faltó a la fe jurada a la Constitución, el creador de las dictaduras y brazos ejecutores de sus designios los incondicionales que lo rodeaban; sino eran

presuntos autores, sino autores reales y positivos —en mayor o menor grado de penalidad— ¿por qué no se procedió a la detención de todos ellos como primera providencia, sin perjuicio de aquilatar después la responsabilidad de cada uno?

Marcelino Domingo dijo en el Ateneo refiriéndose al Jefe de la banda: «Se le exigirán responsabilidades como a Carlos I y a Luis XVI».

Lo primero que el pueblo inglés hizo con Carlos I y el francés con Luis XVI, fué impedirles la huida y aquí se les deja marchar. ¿Es para castigarlos en effigie?

No; venganza y odio, no. Pero justicia, sí.

JUAN DEL PUEBLO

El lápiz rojo republicano

Para que lea y comprenda quien sepa y quiera comprender copiamos el siguiente artículo de «Solidaridad Obrera»:

«Terminó aquella vergüenza que desde la restauración borbónica ha tenido enlodazadas las conciencias y las ideas durante la farsa de los partidos turnantes, y exagerada en la última farsa cómica lírico-dramática de las dos dictaduras encubridoras de un cobarde hipócrita régimen absoluto.

La infantil; la pueril y hasta si se quiere cobarde hidalguía española, ha dado tiempo, en un lapsus de tiempo de puerta abierta, para un fácil desfile de culpados, que así han podido eludir cómodamente la residencia a que debieran estar sujetos por sus abusos y atropellos.

Muchos de aquellos que no fueron capaces de sentimientos humanos para los sojuzgados y los vencidos; los mismos que hace muy pocos días recorrían las ciudades y en ellas los Gobiernos militares, intentando organizar una tercera dictadura con carácter absolutista, se ofrecen impudicamente, bajamente, ante el Gobierno provisional de la España republicana. Esos mismos que ahora han dado en mucha parte de la Prensa la nota sentimental de un éxodo tardío, de los que han hecho durante cincuenta y cinco años granjería de los intereses de la nación, y que no tuvieron más impulso romántico que una orden telefónica para una ejecución sin piedad en los campos de Huesca, sin molestarse en reflexionar que aquellos dos mártires de las ideas de libertad también tenían una madre, una esposa, unos hijos, y que ninguno de los fusilados emprendían un tranquilo viaje, sino uno del que no se vuelve, aunque en nuestros pechos siguen viviendo; que éstos firmaron impasibles su sentencia de muerte y que el que la dispuso ha marchado tranquilo y sin molestia, sin querer firmar la sentencia pronunciada por toda una nación; fallo más fuerte, más terminante que el pronunciado por un tribunal ama-

ñado y presionado para prejuzgada.

Ahora es el censor republicano, el fiscal nacional el que debe esgrimir ese lápiz rojo y señalar con él, no las ideas, sino las acciones, hasta ahora impunes, de los explotadores del país y de los sacrificadores de tantos miles de españoles ofrecidos como víctimas propiciatorias en sus negocios y combinaciones financieras, y marcarlos en forma imborrable.

O den, cuanto quiera, cuanto deba y pueda ser, pero no debilidades ni faquezas; pero sí cuanto justicia se pueda; hay demasiadas víctimas, demasiados lutos, demasiadas lágrimas en millares de hogares españoles, para que se pierda su fuerza en una silenciación cobarde, dando lugar a que, por falta de un Danton de un Marat; de un Desmoullus, de un R bespierre, del 93 frances, de muchos errores, si se quiere, pero de grandes fervores ciudadanos, tengamos que decir muy pronto: ¡Republicanos españoles, a defenderse; la Patria está en peligro!

Los mismos hombres de las dictaduras, de la U. P., de los negocios sucios, están en las antenas de los representantes oficiales de la República.

¡Españoles! ¡Hay que aprender el «ca irá!»; a ¡defenderse!

FELIX

¡Agricultores, usad
CIANAMIDA!

Joaquín Mellado en Lorca

Ayer tarde, el Comité republicano local, repartió al público un manifiesto invitándole a salir a esperar a nuestro distinguido paisano don Joaquín Mellado Pascual, que llegaría a ésta a las seis y media.

Fresca aún la tinta de nuestro editorial de ayer, subrayamos lo en él dicho.

Desde las cinco de la tarde numeroso gentío invadía el sitio denominado «las eras del Churra».

El comité republicano, tremolando al viento la bandera tricolor y seguido de la banda Municipal que tocaba la Marsellesa se dirigió a las mencionadas eras, para esperar a Mellado Pascual, que en auto hacía el viaje.

Como decimos, el gentío era inmenso.

MELLADO, NO LLEGA

Próximo a las ocho, y en vista que no llegaba el auto que conducía al valiente teniente de Aviación, la multitud inició la vuelta a la ciudad.

La fachada del Ayuntamiento es a ba iluminada, y en la Plaza de la Constitución, futura plaza de la República, numeroso público esperaba también la llegada del ilustre viajero.

Las calles de Selgas, Fernando el Santo y Alonso el Sabio lucían un extraordinario alumbrado.

Próximo a las diez de la noche, entró en nuestra ciudad el querido paisano tributándole el pueblo un cariñoso recibimiento, y acompañándole entre ensordecedores vivas hasta su domicilio donde se dirigió directamente.

Visiblemente emocionado, desde un balcón de su domicilio Joaquín Mellado, dió las gracias a Lorca, por el entusiasta recibimiento que le había dispensado.

Después hizo uso de la palabra el Sr. San Martín y el Sr. Méndez (don Juan Antonio), el que entre otras cosas dijo, advirtió, a los que le escuchaban que había conseguido el comité republicano local que interinamente regenta nuestro Ayuntamiento se prorrogue por un mes más el plazo voluntario del pago de cédulas personales.

La muchedumbre que se apiñaba bajo los balcones de la casa del señor Mellado, se disolvió pacíficamente.

La banda municipal entonó la Marsellesa.

Reciba nuestra efusiva enhorabuena al amigo Joaquín, unida a nuestra bienvenida.

El retraso en la llegada del héroe de Cuatro Vientos, fué debido a las atenciones y agasajos de que fué objeto a su paso por los pueblos de la provincia, particularmente en Totana, donde es muy estimado el amigo Mellado.

Instituto local de segunda enseñanza

Los alumnos de literatura del Instituto de Lorca han organizado para el próximo día 23, aniversario de la muerte de Cervantes, la representación del entremes «El juez de los divorcios» que será precedida de un breve discurso del alumno D. Lucas Guirao, y seguida de la lectura de una poesía de Vicente Medina por la Sta. Martínez Ruiz. Tomarán parte en la representación del entremes

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MÁRQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2.-LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2
SAGASTA, 13
CARTAGENA